

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SALA DE LO SOCIAL

CVE-2015-3720 *Notificación de resolución en procedimiento de recursos de suplicación 757/14.*

Doña Amparo Colvée Benlloch, secretario judicial de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de Santander.

Hace saber: Que en este Tribunal se siguen autos de recursos de suplicación, número 757/14 a instancia de Jesús Joaquín León Lozano, frente a Fraternidad Muprespa, en los que se ha dictado resolución de fecha 16 de enero de 2015, del tenor literal siguiente:

Que estimamos, en su petición subsidiaria, el recurso interpuesto por don Jesús Joaquín León Lozano contra sentencia dictada por el Juzgado de lo Social Número Tres de Santander, con fecha 23 de junio de 2014, dictada en virtud de demanda seguida por don Jesús Joaquín León Lozano contra Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, Fraternidad Muprespa y Geourban 21, S. L., revocando la misma y, en consecuencia, declarando al actor en situación de incapacidad permanente total para su profesión de albañil, con el derecho a percibir una prestación vitalicia del 55% de la base reguladora de 1291, 94 euros mensuales, más incrementos y revalorizaciones legales, condenando, en consecuencia, a los demandadas Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social a su abono y absolviendo a Fraternidad Muprespa y Geourban 21, S. L.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Geourban 21, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 10 de marzo de 2015.

La secretario judicial,
Amparo Colvée Benlloch.

2015/3720